

## Normativa

### Campeonato de Euskal-Herria-Euskal Herriko Txapelketa

- 1- Torneo oficial de selecciones territoriales vascas. Se disputará en categoría masculina y femenina.
- 2- Las selecciones masculinas estarán compuestas por 4 integrantes y las femeninas por 3, pudiendo inscribir hasta un máximo de 2 suplentes por selección.
- 3- Las selecciones representarán a su territorio pudiendo agruparse por autonomías en caso de no encontrar integrantes para completar la convocatoria.
- 4- Las selecciones participantes serán, Bizkaia, Araba, Gipuzkoa, (Pudiendo agruparse si no logran integrantes para conformar una selección propia), Lapurdi, Behe-Nafarroa, Zuberoa (Pudiendo agruparse bajo la denominación de Iparralde) y Navarra.
- 5- En caso de un número impar de selecciones la organización se reserva el derecho de invitación de un equipo "B" del territorio que sea sede del torneo.
- 6- Serán seleccionables todos los jugadores con ficha federativa emitida por alguna de las federaciones oficiales participantes.
- 7- El juez árbitro será Alberto Ferreiro siendo sus decisiones inapelables.
- 8- Todos los participantes deberán tener Licencia Federativa en vigor, amparada por el seguro obligatorio (Art. 59.2 de la ley del deporte)
- 9- Las inscripciones se realizarán a través de los correos electrónicos [info@squasheuskadi.com](mailto:info@squasheuskadi.com) o [squasheuskadi@gmail.com](mailto:squasheuskadi@gmail.com)
- 10- El orden de juego será 4-1-3-2 en categoría masculina y 3-1-2 en categoría femenina.
- 11- Antes de cada enfrentamiento el capitán dará a conocer al juez árbitro la relación de jugadores debiendo respetar el orden de jugadores en base al último ranking autonómico al que pertenezca la selección publicada.
- 12- Los partidos serán al mejor de 5 sets.
- 13- Se disputará en la modalidad de ligilla todos contra todos a una sola vuelta.
- 14- La victoria por encuentro entre 2 equipos otorgará 2 puntos al ganador y uno al perdedor, obteniendo 0 en caso de WO del equipo por incomparecencia del 50% del

equipo. La no presentación del jugador número 4 en categoría masculina o el 3 en femenina no supondrá la pérdida del encuentro pero si la pérdida del partido por un tanteo de (11-0, 11-0, 11-0).

15- El criterio de clasificación será:

- a. Numero de puntos (según pto. 14 de la presente normativa).
  - b. Diferencia partidos ganados/perdidos
  - c. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  - d. Diferencia de puntos ganados/perdidos.
- En caso de empate entre 2 selecciones el criterio de desempate será el resultado del encuentro entre ambas.
  - En caso de empate multiple.
    - o Número de puntos de los enfrentamientos entre las selecciones que se encuentran empatadas.
    - o Diferencia de partidos ganados/perdidos de los enfrentamientos entre las selecciones que se encuentran empatadas.
    - o Diferencia de sets ganados/perdidos de los enfrentamientos entre las selecciones que se encuentran empatadas.
    - o Diferencia de puntos ganados/perdidos de los enfrentamientos entre las selecciones que se encuentran empatadas.

16- El sorteo del calendario se realizara a 9:45

17- Los selecciones participantes estan obligadas a arbitrar los partidos que la organización le asigne.

18- El precio de la inscripción sera de 15€ por jugador.

19- La bola oficial del torneo sera "Dunlop Pro" doble punto amarillo.